CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 55/2016

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los ***7 días del mes de diciembre del año 2016***, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **09:10 *horas*** se reúne el Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***MSc DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; y EL LIC. ELADIO RAMON AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES***; asimismo se deja constancia la participación del **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLON, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO** para dar inicio al acto de apertura de las ofertas en el marco del llamado por la modalidad de **Contratación Directa Nº 31/2016** denominado **"ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS LASER", ID Nº 319.375.** Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/2015, fueron prorrogados los plazos de presentación y apertura de ofertas, cursándose invitaciones en forma no restrictiva a las siguientes empresas:

U&D SERVICIOS Y VENTAS de UDILIO PALMEROLA	RUC:	1609329 - 1
CGSS CONSULTORES DE CARLOS SANCHEZ	RUC:	1049081-7
GOLDEN TRADE S.R.L.	RUC:	80002894-5
DICOPAR S.R.L.	RUC:	80017208 - 6
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	RUC:	80007525-0

En la ocasión han presentado sus propuestas técnicas y económicas las siguientes empresas:

OFERENTE 1: NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., RUC 80014633-6, con domicilio en la ciudad de Asunción - Paraguay.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 3.046.500 (Son guaraníes tres millones cuarenta y seis mil quinientos)**, conforme se observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada y foliada, además acompañada de la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de **Gs. 152.325 (Guaraníes ciento cincuenta y dos mil trescientos veinticinco)**.----------

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Presentación documental:

ÍTEM	DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	PRESENTACIÓN
1	Formulario de Oferta *	PRESENTO
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CONSTANCIA SIPE N° 1431982
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CONSTANCIA SIPE N° 1431982
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CONSTANCIA SIPE N° 1431982
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CONSTANCIA SIPE N° 1431982
7	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta.	CONSTANCIA SIPE N° 1431982
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	CONSTANCIA SIPE N° 1431982
9	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo).	CONSTANCIA SIPE N° 1431982
10	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CONSTANCIA SIPE N° 1431982
11	*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.** **(PERSONA FISICA)**	NO APLICA
	PERSONAS JURIDICAS	
12	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: ✓ Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CONSTANCIA SIPE N° 1431982
	OTRAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES	
13	Copia de contratos de provisión o facturaciones de venta, a Instituciones Públicas y/o Privadas referentes a la provisión de tóner para impresoras, con volúmenes iguales o superiores al 50% o más del monto ofertado en el presente llamado, suscritos en el **último año como mínimo (2015)**, pudiendo también ser de años anteriores al ejercicio 2015.	PRESENTO

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU CONTRATACIONES

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

14	Documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o Sub-distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados, mediante autorización del Fabricante/Representante Oficial del producto ofertado.	PRESENTO
15	Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	NO PRESENTO

OBSERVACIONES:

- ✓ El oferente presentó cotizaciones para los ítems 1 y 3, insumos de la marca MULTIGRAPH.

OFERENTE 2: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., RUC 80007525-0, con domicilio en la ciudad de Asunción - Paraguay.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 28.693.175 (Son guaraníes veintiocho millones seiscientos noventa y tres mil ciento setenta y cinco)**, conforme se observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada, además acompañada de la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de **Gs. 1.434.659 (Guaraníes un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve)**.----------

Presentación documental:

ÍTEM	DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	PRESENTACIÓN
1	Formulario de Oferta *	PRESENTO
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CONSTANCIA SIPE N° 1431894
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CONSTANCIA SIPE N° 1431894
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CONSTANCIA SIPE N° 1431894
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CONSTANCIA SIPE N° 1431894
7	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta.	CONSTANCIA SIPE N° 1431894
8	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo).	NO PRESENTO

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

Lic. Juan P. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

9	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CONSTANCIA SIPE N° 1431894
10	*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.** **(PERSONA FISICA)**	NO APLICA
	PERSONAS JURIDICAS	
11	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: ✓ Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CONSTANCIA SIPE N° 1431894
12	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente: ✓ Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ✓ ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CONSTANCIA SIPE N° 1431894
	OTRAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES	
13	Copia de contratos de provisión o facturaciones de venta, a Instituciones Públicas y/o Privadas referentes a la provisión de tóner para impresoras, con volúmenes iguales o superiores al 50% o más del monto ofertado en el presente llamado, suscritos en el **último año como mínimo (2015)**, pudiendo también ser de años anteriores al ejercicio 2015.	CONSTANCIA SIPE N° 1431894
14	Documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o Sub-distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados, mediante autorización del Fabricante/Representante Oficial del producto ofertado.	CONSTANCIA SIPE N° 1431894 / PRESENTO IMPRESO
15	Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	NO PRESENTO

OBSERVACIONES:

- ✓ El oferente presentó cotizaciones para los ítems 1, 2 y 3, insumos de la marca HEWLETT PACKARD.
- ✓ Las fojas que conforman la oferta, si bien se encuentran firmadas, no están foliadas.

OFERENTE 3: SDA PARAGUAY S.A., RUC 80017709-6, con domicilio en la ciudad de Lambaré - Paraguay.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 24.320.000 (Son guaraníes veinticuatro millones trescientos veinte mil)**, conforme se

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU CONTRATACIONES

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada y foliada, además acompañada de la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de **Gs. 1.250.000 (Guaraníes un millón doscientos cincuenta mil).**----------

Presentación documental:

ÍTEM	DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	PRESENTACIÓN
1	Formulario de Oferta *	PRESENTO
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CONSTANCIA SIPE N° 1432301
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CONSTANCIA SIPE N° 1432301
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CONSTANCIA SIPE N° 1432301
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CONSTANCIA SIPE N° 1432301
7	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta.	CONSTANCIA SIPE N° 1432301
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	CONSTANCIA SIPE N° 1432301
9	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo).	NO PRESENTO
10	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CONSTANCIA SIPE N° 1432301
11	*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* * **(PERSONA FISICA)**	NO APLICA
	PERSONAS JURIDICAS	
12	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: ✓ Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CONSTANCIA SIPE N° 1432301

Lic. Eladio H. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

13	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente: ✓ Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ✓ ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CONSTANCIA SIPE N° 1432301
	OTRAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES	
14	Copia de contratos de provisión o facturaciones de venta, a Instituciones Públicas y/o Privadas referentes a la provisión de tóner para impresoras, con volúmenes iguales o superiores al 50% o más del monto ofertado en el presente llamado, suscritos en el **último año como mínimo (2015)**, pudiendo también ser de años anteriores al ejercicio 2015.	PRESENTO
15	Documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o Sub-distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados, mediante autorización del Fabricante/Representante Oficial del producto ofertado.	PRESENTO
16	Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	NO PRESENTO

OBSERVACIONES:

- ✓ El oferente presentó cotizaciones para los ítems 1, 2 y 3, insumos de la marca HEWLETT PACKARD.

OFERENTE 4: DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO, RUC 3779335-7, con domicilio en la ciudad de Asunción - Paraguay.

- El precio basado en la lista de precios incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran es de **Gs. 28.292.985 (Son guaraníes veintiocho millones doscientos noventa y dos mil novecientos ochenta y cinco)**, conforme se observa en su carta oferta que se encuentra debidamente firmada y foliada, además acompañada de la Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de **Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil)**.----------

Presentación documental:

ÍTEM	DOCUMENTACIONES A SER PRESENTADAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	PRESENTACIÓN
1	Formulario de Oferta *	PRESENTO
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CONSTANCIA SIPE N° 1432043

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CONSTANCIA SIPE N° 1432043
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CONSTANCIA SIPE N° 1432043
6	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CONSTANCIA SIPE N° 1432043
7	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta.	**NO PRESENTO**
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	PRESENTO
9	Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta (como mínimo).	PRESENTO
10	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTO
11	*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* * (PERSONA FISICA)*	NO APLICA
	OTRAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES	
12	Copia de contratos de provisión o facturaciones de venta, a Instituciones Públicas y/o Privadas referentes a la provisión de tóner para impresoras, con volúmenes iguales o superiores al 50% o más del monto ofertado en el presente llamado, suscritos en el **último año como mínimo (2015)**, pudiendo también ser de años anteriores al ejercicio 2015.	CONSTANCIA SIPE N° 1432043
13	Documento vigente que acredite que es Representante Oficial, Distribuidor o Sub-distribuidor autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados, mediante autorización del Fabricante/Representante Oficial del producto ofertado.	PRESENTO
14	Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	NO PRESENTO

OBSERVACIONES:

- ✓ El oferente presentó cotizaciones para los ítems 1, 2 y 3, insumos de la marca HEWLETT PACKARD.

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Leída el acta se ratifica en sus términos los Miembros del Comité de Apertura de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú en 1 (uno) ejemplar con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:50 horas.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Lic. Juan E. Aquino R.
Jefe Sección Control y Seguimiento

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador